



MERCOSUR/XLIX RME/ACTA N° 01/16

ACTA DE LA XLIX REUNIÓN DE MINISTROS DE EDUCACIÓN DEL MERCOSUR

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 24 de junio de 2016, la XLIX Reunión de Ministros de Educación del MERCOSUR, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela. La Delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15.

La Delegación del Perú participó en los términos de la Decisión CMC N° 18/04 "Régimen de Participación de los Estados Asociados al MERCOSUR".

La lista de participantes consta en el **Anexo I**.

La Viceministra Edith Moraes, en representación del Ministerio de Educación y Cultura de la República Oriental del Uruguay, dio la bienvenida a los participantes y agradeció su presencia en la reunión.

La Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU) puso a consideración la Agenda de la reunión la que fue aprobada y consta en el **Anexo II**.

El resumen del Acta consta como **Anexo III**.

La XLIX Reunión de Ministros de Educación del MERCOSUR:

1. Tomó conocimiento y valoró positivamente las actividades realizadas durante el primer semestre de 2016 a cargo de la PPTU.
2. Aprobó el Informe de Gestión del Plan Quinquenal del SEM 2011-2015.
3. Recibió con beneplácito la selección de proyectos del Fondo Educativo del MERCOSUR (FEM) a cargo del Comité de Evaluación del FEM y aprobó:
 - Proyecto Parlamento Juvenil MERCOSUR, cuarta edición (**Anexo IV**)
 - Proyecto Regional de Movilidad en Formación Docente (**Anexo V**)

Expresó su satisfacción con la asignación por primera vez de los recursos del FEM para la implementación de proyectos en el marco del SEM.

La Delegación de Bolivia manifestó su interés de formar parte de los proyectos del FEM, así como adelantar los trabajos técnicos para su incorporación al Fondo y el análisis de la posibilidad de aportar al mismo en los términos de la Decisión CMC N° 28/04.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "ABC" and "TH".

4. Aprobó el diálogo y cooperación entre el SEM y la República de Cuba, para una agenda de trabajo conjunta, conforme a lo propuesto en el Foro de Consulta y Concertación Política (FCCP) **(Anexo VI)**.
5. Agradeció la presentación realizada por el Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Paulo Speller, sobre la propuesta para una Universidad Abierta del MERCOSUR. Valoró que para seguir avanzando en su consideración, resulta necesario establecer un espacio técnico entre las Comisiones de Área afectadas a los fines de evaluar la propuesta.
6. Valoró la aprobación de la convocatoria a los llamados para la conformación de la Unidad Técnica de Educación (UTE) en la Secretaría del MERCOSUR, con la apertura de dos de los tres cargos aprobados para los puestos de asesor técnico y técnico. Asimismo, estimó conveniente que el GMC considere la necesidad de que el Fondo comience su ejecución a partir de la asunción de funciones por parte de los funcionarios seleccionados.
7. Tomó conocimiento de los mecanismos sugeridos por el Instituto Social del MERCOSUR (ISM) relativos a la continuidad del proceso de actualización del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS), que deberá enriquecerse en el próximo semestre con los aportes del SEM.
8. Tomó conocimiento de los depósitos de los instrumentos de ratificación realizados por Argentina, Bolivia y Ecuador del nuevo Protocolo de Integración Educativa y Reconocimiento de Certificados, Títulos y Estudios de Nivel Primario y Medio No Técnico, instando a la ratificación del Protocolo a los demás Estados Partes y Asociados. **(Anexo VII)**.
9. Reconoció los avances de la Comisión Regional Coordinadora de Educación Tecnológica (CRC-ET), por la aprobación de las tablas de equivalencias finales para las especialidades de mecánica y electrónica.
10. Expresó satisfacción con los avances en la elaboración del Plan Quinquenal SEM 2016-2020, aprobándose los objetivos específicos y la estructura actualizada del SEM. Asimismo, encomendó avanzar en la definición de las metas e indicadores.
11. Felicitó al Consejo Editor de la Revista Horizontes Latinoamericanos por la presentación de las tres ediciones impresas, contando con representantes del ámbito académico, político y del SEM. Apoyó la definición de la política editorial y valoró la coordinación de las próximas tres ediciones a cargo de Argentina, Uruguay y Bolivia.
12. Felicitó a los ex – parlamentarios juveniles del MERCOSUR, de las ediciones 2010, 2012 y 2014 y recibió con beneplácito sus aportes al SEM expresados en el "Documento Parlamento Juvenil MERCOSUR – 25 Aniversario". **(Anexo VIII)**.
Instó a la PPTV a que incorpore dicho documento en el orden del día de las reuniones pertinentes a las distintas Comisiones y Grupos de Trabajo a los fines de que sea tratado.

2

M

w

Oly

Osc

P

13. Aprobó el Reglamento del Parlamento Juvenil del MERCOSUR (PJM) y el Documento Marco "Objetivos y Lineamientos del Programa PJM".
14. Agradeció a la República Argentina por la coordinación del Programa de Apoyo al Sector Educativo del MERCOSUR (PASEM), que cerró un ciclo exitoso en su ejecución y cuyos productos pasarán a ser institucionalizados en el ámbito de la Comisión Regional Coordinadora de Formación Docente (CRC-FD).
15. Tomó conocimiento del nuevo Concurso "Experiencias Innovadoras en Formación Docente". Saludó la inclusión de Bolivia junto a Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay en la nueva edición.
16. Felicitó la publicación de la cuarta edición de la Revista Integración y Conocimiento a cargo del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior (NEIES), con la temática: "Internacionalización de la Educación Superior: lo local y lo global. Segunda Parte".
17. Instó a los países miembros de la región que participan en los organismos decisorios de la OCDE a que realicen esfuerzos para que se vean las metodologías aplicadas en PISA, tomando en consideración las particularidades locales. Asimismo, instó al SEM a buscar una mejor articulación de los calendarios de las evaluaciones nacionales, las del LLECE y PISA, entre otras.
18. Reconoció, en el marco de la complementariedad MERCOSUR – UNASUR, la realización de la reunión conjunta entre el CCR y el Consejo Suramericano de Educación de UNASUR, en el mes de abril pasado.
19. Saludó la selección de Argentina, Bolivia, y Brasil como representantes de los países del GRULAC en el Comité Directivo de Educación 2030 de la UNESCO. Instó al SEM a realizar esfuerzos para contribuir desde el MERCOSUR para la realización de la agenda educativa 2030, en particular al cumplimiento del ODS 4, el cual reza: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos". La Delegación de Argentina invita a las demás delegaciones a participar del encuentro de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe a realizarse en enero de 2017, en la República Argentina, para el tratamiento de este tema.
20. Aprobó el cronograma de actividades del segundo semestre de 2016, correspondiente a la PPTV (Anexo IX).
21. Valoró el diálogo restablecido con la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur.
22. Agradeció a Uruguay la acogida y organización durante la Presidencia Pro Tempore, en el primer semestre 2016, en el marco del 25º Aniversario del MERCOSUR.



ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

- Anexo I Lista de Participantes
- Anexo II Agenda
- Anexo III Resumen de Acta
- Anexo IV Proyecto Parlamento Juvenil MERCOSUR
- Anexo V Proyecto Regional de Movilidad en Formación Docente
- Anexo VI Informe FCCP posible agenda en educación con Cuba
- Anexo VII Depósitos de los instrumentos de ratificación realizados por Argentina, Bolivia y Ecuador del nuevo Protocolo de Integración Educativa y Reconocimiento de Certificados, Títulos y Estudios de Nivel Primario y Medio No Técnico
- Anexo VIII "Documento Parlamento Juvenil MERCOSUR – 25 Aniversario"
- Anexo IX Cronograma de actividades del segundo semestre de 2016



Por la Delegación de Argentina



Por la Delegación de Brasil



Por la Delegación de Paraguay



Por la Delegación de Uruguay




Por la Delegación de Venezuela



Por la Delegación de Bolivia





Por la Delegación del Perú

